Analizarán el derecho a la protesta social

El Ciudadano · 13 de diciembre de 2015

El derecho a la protesta social será analizado a partir de este 14 de diciembre en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La actividad integran las jornadas preparatorias del Quinto Congreso Estudiantil de Derechos Humanos sobre Derecho a la Protesta Social.



La Comisión Organizadora del Quinto Congreso Estudiantil de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, realizará entre los días 14 y 16 de diciembre una Jornada Preparatoria del Quinto Congreso titulada "DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en Santiago.

Durante la Jornada Preparatoria se enfocarán cada día en un tema en específico. El primer día se abordará el derecho a la protesta social en cuanto su configuración normativa y sus consecuencias político sociales; el segundo día será dedicado a la criminalización de la protesta social por parte de los agentes del Estado y, finalmente, se debatirá sobre el impacto diferenciado que puede provocar la criminalización de la protesta en sectores determinados de la población como las mujeres, los indígenas, y los niños y adolescentes.



académica como ciudadana en torno a la posibilidad de consagrar

institucionalmente un bloque de Derechos Humanos que permita el ejercicio

legítimo de las diversas expresiones de protesta social, situando la discusión en un

marco amplio de estas prácticas contra-hegemónicas, desde las demandas de

reforma institucional del Estado hasta las formas de violencia organizada que

pretenden volver a estructurar la organización de la democracia estatal".

Este evento se realizará a partir de las 17:00 hrs. en la Facultad de Derecho de la

Universidad de Chile.

+ INFO:

Para inscribirse POR ACÁ

Quinto Congreso Estudiantil de Derechos Humanos en Facebook

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano